



CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

RESOLUCIÓN DE 03 DE MAYO DE 2010, POR LA SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS PROPUESTOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LAS BECAS DE POSGRADO EN EL LABORATORIO DE CONTROL DEL DOPAJE.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base Decimotercera apartado 1 de la Resolución de 16 de diciembre de 2009, de la Dirección de la Agencia Estatal Antidopaje (BOE nº 24 de 28 de enero), por la que se convocan becas de formación de postgrado para el año 2010, el órgano instructor, de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Estudio y Valoración nombrada por **Resolución de veintidós de marzo de 2010 por el Director de la Agencia**, ha elevado una propuesta motivada a esta Dirección con la relación provisional de los candidatos propuestos ordenados por puntuación. De acuerdo con todo lo anterior, he resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de candidatos propuestos al citado proceso. La lista provisional de candidatos, así como su puntuación, que figuran en Anexo a la presente Resolución, se expondrá al público en los tabloneros de anuncios en la Agencia Estatal Antidopaje, C/ Ferraz, nº 2, 28008 de Madrid, así como en la página web de la Agencia Estatal Antidopaje: www.aea.gob.es.

Segundo. Los candidatos disponen de un plazo de 10 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para efectuar reclamaciones, mediante los mismos procedimientos y a las mismas instancias que las solicitudes.

En el plazo de cinco días naturales después de cumplirse el plazo de reclamación, se hará pública una nueva Resolución con la lista definitiva de candidatos propuestos. Dicha Resolución se publicará en los mismos Centros que se indican en el apartado primero de ésta.

Madrid, 03 de mayo de 2010
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA
ESTATAL ANTIDOPAJE



Fdo. Javier Martín del Burgo Simarro



ara

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS PROPUESTOS.

NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARIA	44835414-L	12,000
TUDELA PALOMAR, EVA	50129872-S	10,237
FERNÁNDEZ GÁMEZ, ESPERANZA	27320148-N	10,074
GARCÍA MANSO, RAQUEL	51940071-E	9,647
MARTÍN NAVAS, MARIA PILAR	50736033-B	8,481
BARCO MOLPECERES, MARINA DEL	71137909-J	8,107
MAGRO MORAL, JESÚS	53442812-N	7,740
RODRÍGUEZ BREZMES, MÓNICA	12398877-Z	7,282
ESCUDERO RUBIO, LAURA	2271721-B	7,264
BLANCO FERNÁNDEZ, SONIA	4207543-S	6,122